BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FECHA: 14 Septiembre-2022 **LUGAR:** Alcaldía local de San Cristóbal

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico OEI

HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOG	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Mónica Bernal			X						X	Ref. Mujer y Gro	alejandra.bernal@gob	320413307	
Jannety Martes										Colmyg (delegada)	janez1000@hotmail	3123294030	
Jessica Rivera Roa									X	SDMujer Enlace SOFIA	jrivera@sdmujer.gov.co	3196385573	JESSICA R.
Alejandra Rivera Calle			X						X	OEI	alejandrariveracalle7@gmail.	3204900582	
Ingrya Dorta Hernandez			V						✓	SDMUJER DTDYP	ndorta@sdmujer.gov.co	3144533582	
Ginna Corrales			X						X	ASC - M46	ginna.corcalg@gmail.com	3016224326	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité técnico extraordinario con la OEI, a quienes se requiere la base de datos de los profesionales que están trabajando actualmente, ya que no se ha legalizado el recurso público correspondiente para el pago de los mismos.

Con referencia a los avances del proyecto:

Meta 1 componente 1 se han beneficiado 375 mujeres las cuales se requerían como meta en este componente, el enfoque que se le dio para el desarrollo fue en instituciones educativas de las 5 UPZ, con adolescentes de grado 10 y 11, con quienes se realizará un video clip desde la rectoría de una de las instituciones, se solicita a la OEI que el guión debe pasar primero por el comité técnico para aprobación.

Meta 1, componente 1:

- Meta del proyecto 375, mujeres atendidas 375
- Total de horas por sesiones 240, total de horas atendidas 196, pendientes 46

Meta 1, componente 2:

- Meta del proyecto 175, mujeres atendidas 175
- Total de sesiones 45, total de sesiones atendidas 26

En este componente se realizará el intercambio de saberes y el foro el cual se realizará el 23 de septiembre de 08:00am a 04:00pm en el colegio las adoratrices. En las tres sesiones que quedan se realizará la planeación del evento, de esa manera se cumplen las sesiones que hacen falta. Se solicita que el kit se entregue el día del evento a las mujeres beneficiarias.

En este evento se adecuarán 4 carpas, en las cuales se abordarán los siguientes temas:

- Política Publica de Mujer y Equidad de Género: Derecho a la participación y representación con equidad
- Barreras y obstáculos para la participación de las mujeres de la localidad. (Sexismo, estereotipos de género, violencias de género, trabajo de cuidado, techo de cristal).
- ¿Qué significa la participación ciudadana con enfoque de género?
- Incidencia en procesos locales para posesionar las agendas de las mujeres.
- Socialización de las propuestas de formación alterna en PPMyEG, realizadas en la Escuela de Formación Política del componente 1.

En el foro e intercambio de saberes, se realizarán 3 presentaciones artísticas, las cuales no tienen pago, adicionalmente se debe contar con estación de bebidas calientes.

Meta 1, componente 3:

- Meta del proyecto 200, mujeres atendidas 31

El operador solicita información de las promotoras ganadoras, de organizaciones sociales de mujeres, colectivos entre otros, con el fin de convocar para cumplir la meta. Se sugiere cambiar la pieza publicitaria ya que ni es muy llamativa lo cual no genera interés en participar.

Meta 2, componente 1:

- Meta del proyecto 375, mujeres atendidas 363
- Total de sesiones 120, total de sesiones atendidas 85

Se abrirá un grupo nuevo para completar la meta.

Meta 2, componente 2:

- Meta del proyecto 600, mujeres atendidas 496
- Total de sesiones 320, total de sesiones atendidas 120

Se sugiere que las clases sean dictadas por mujeres y que sean clases de defensa personal. La OEI refiere que es un componente que requiere priorizarse ya que no han logrado la convocatoria para aumentar el número de beneficiarias. Se sugiere que se contraten profesoras de la localidad, con experiencia en trabajo con mujeres y que adicional puede ayudar a subir la convocatoria.

En este componente se realizará un mural con mujeres grafiteras de la localidad que tengan enfoque de género, el lugar está pendiente por confirmar, se validarán 3 puntos claves en la localidad y en comité técnico se tomará la decisión del sitio a intervenir y del boceto de lo que se va a plasmar en el mural, el cual debe contener la ruta de atención a las mujeres y el violentometro. Como fecha tentativa se deja el 17 de octubre como fecha conmemorativa de aniversario del sufragio femenino. Se debe aclarar que las grafiteras no tendrán pago, pero se les suministrará los materiales. El día de este evento se deberán garantizar presentaciones artísticas, las cuales no tienen pago.

Nota: Se solicita que la documentación (listados de asistencia, informes, etc) se entregue a la alcaldía en original, no copias. Entregar paquete por sesiones, asistencia, actas, registro fotográfico, listados de asistencia e informe por sesión.

Por último, se informa a la OEI que no se aceptó la contrapartida, ya que la propuesta que pasaron no se acomoda al desarrollo que se requiere para la ejecución del proyecto.

El proyecto se encuentra al día de hoy en 40% de avance en la ejecución física y únicamente se ha legalizado en ingresos y egresos a almacén el valor de $ 34.548.080 ya que a la segunda cuenta de cobro se le deben realizar unos ajustes en el valor total.

Se deja constancia que hubo cambio de coordinación en el proyecto, en donde el operador delega a Alejandra Rivera Calle quien asiste al comité técnico, dejando claridad que la coordinación no hace parte del proyecto, es responsabilidad del operador. Adicionalmente desde la Secretaria de la Mujer también se registra un cambio en la enlace Sofía, quedando a cargo Jessica Roa.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Puntos para intervención de mural	OEI	N/A
2	Corrección de la segunda cuenta de cobro	OEI	N/A
3	Entrega de listados y documentación original	OEI	N/A
4	Entrega de correcciones solicitadas al informe	OEI	N/A

Elaborada por: Gina Correales

Fecha de la próxima reunión: 27 de septiembre/2022 Lugar de la próxima reunión: ALSC

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.